



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

OF. USEPLAN/MCIV 834 - 2018
Guatemala, 25 de septiembre de 2018

Licenciado

Hiram Azel Letona Ramos

Director Técnico de Presupuesto en funciones

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 175-2018 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1064 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo AMP, por un monto de Q.115,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos - DGC -.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del
Señor Director.

Vo.Bo.
Eduar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



A las:

19:28

Horas:



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

02 OCT 2018

Firma

Por

72.02

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gub.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate

Ministerio de Comunicaciones

Oficio No.: DPE-SNIP-66/18
Guatemala, 13 de agosto de 2018

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda

Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

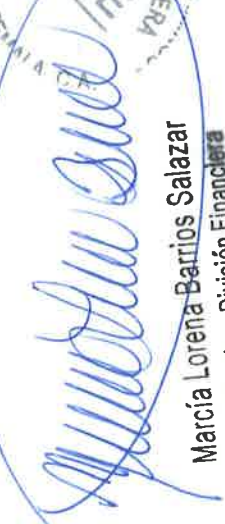
Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación presupuestaria por un monto de Q115,000,000.00, se adjunta la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Co2f “Comprobante de Modificación Física” generado por el SNIP “Sistema Nacional de Inversión Pública”
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-045-2018-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos

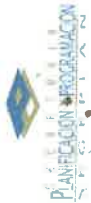
Vo. Bo.

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 22009100
Ing. Juan Jose Hanser Pardo
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS GUATEMALA



SITUACIÓN ACTUAL		Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto
Snip			Debito	Credito	Snip	
208418	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-11, TRAMO: JOCOTAN (KM 203+100) - EL FLORIDO (FRONTERA CON HONDURAS), CHIGUIMULA Mela Programada: 4.39 Fuente de Financiamiento: Preslamos Externos (52-0403-0050) Colocaciones Internas (41-1204-0071) Colocaciones Internas (41-1204-0071)	500,000.00 10,000,000.00 -			208418	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-11, TRAMO: JOCOTAN (KM 203+100) - EL FLORIDO (FRONTERA CON HONDURAS), CHIGUIMULA Mela Programada: 16.88 Fuente de Financiamiento: Preslamos Externos (52-0403-0050) Colocaciones Internas (41-1204-0071) Colocaciones Internas (41-1204-0071)
208645	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-19, TRAMO: JALAPA - MONJAS, JALAPA Mela Programada: 15.02 Fuente de Financiamiento: Preslamos Externos (52-0403-0050) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	500,000.00 10,000,000.00 10,000,000.00 -			208645	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-19, TRAMO: JALAPA - MONJAS, JALAPA Mela Programada: 19.06 Fuente de Financiamiento: Preslamos Externos (52-0403-0050) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)
208879	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-SCH-14, TRAMO: CA-2 OCC. (KM 136) - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ Mela Programada: 1.97 Fuente de Financiamiento: Preslamos Externos (52-0403-0050) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	500,000.00 5,000,000.00 5,000,000.00 6,588.00			208879	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-SCH-14, TRAMO: CA-2 OCC. (KM 136) - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ Mela Programada: 5.54 Fuente de Financiamiento: Preslamos Externos (52-0403-0050) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)
208896	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITIA REAL- ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA Mela Programada: 3.58 Fuente de Financiamiento: Preslamos Externos (52-0403-0050) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	- 10,980,000.00 500,000.00			208896	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITIA REAL- ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA Mela Programada: 5.15 Fuente de Financiamiento: Preslamos Externos (52-0403-0050) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)

SITUACIÓN ACTUAL		Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA	
No.	Concepto	Valor Q.	Debito	Credito	No.
Snip	Concepto	Valor Q.	Variación		Snip
209014	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-JUT-2, TRAMO: CA-1 OR (KM 124) - LAS ANONAS, JUTUPA Meta Programada: 1 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0403-0050) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Desarrollo de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	2,000,000.00 400,000.00	2.08	Q	209014
209016	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-AV-9, TRAMO: COBAN - FINCA CHITOC, ALTA VERAPAZ Meta Programada: 5.72 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0403-0050) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	2,413,412.00 500,000.00 13,092,052.00	7.14	Q	209016
209182	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD HUE 12, TRAMO: BIF CA-1 OCC - CAMOJA - DESVIO A SANTA ANA HUISTA, HUEHUETENANGO Meta Programada: 5.82 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0403-0050) Colocaciones Internas (41-1204-0071)	6,000,000.00	3.35	Q	209182
209682	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-11 TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE (COCALES), SUCHITEPEQUEZ - SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA Meta Programada: 5.39 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0403-0050) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	25,499,235.00 1,000,000.00	8.06	Q	209682
	TOTAL CREDITO				



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	13/08/2018	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			1064

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-045-2018-MF	13/08/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS
Estructura : 11-1-1

208418	REPOSICION CARRETERA CA-11, TRAMO: JOCOYAN (KM 203-100) - EL FLORIDO FRONTERA CON HONDURAS, CHIQUIMULA	4.39	12.49	16.88	Kilometro
209682	REPOSICION CARRETERA RN-11 TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE (COCALES), SUCHITEPEQUEZ - SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA	5.39	8.06	13.45	Kilometro
208645	REPOSICION CARRETERA RN-19, TRAMO: JALAPA - MONJAS, JALAPA	15.02	4.04	19.06	Kilometro

Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS
Estructura : 11-1-2

208896	CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESTIJA REAL-ALDEA ESTANUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA	3.58	1.57	5.15	Kilometro
--------	---	------	------	------	-----------

Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS
Estructura : 11-1-2

209182	REPOSICION CARRETERA RD HUE 12, TRAMO: BIF CA-1 OCC - CAMOJA - DESVIO A SANTA ANA HUISTA, HUEHUETENANGO	5.82	3.35	9.17	Kilometro
209014	REPOSICION CARRETERA RD-JUT-2, TRAMO: CA-1 OR (KM 124) - LAS ANONAS, JUTIAPA	1.00	2.08	3.08	Kilometro
209016	REPOSICION CARRETERA RD-AV-9, TRAMO: COBAN - FINCA CHITOC, ALTA VERAPAZ	5.72	7.14	12.86	Kilometro
208879	REPOSICION CARRETERA RD-SCH-14, TRAMO: CA-2 OCC. (KM 130) - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ	1.97	3.57	5.54	Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q115,000,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

SOLICITADA


Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS




Sr. JUAN JOSE H. SOSA
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Caminos

Fecha
13/08/2018



**DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN REAJUSTE DE METAS: DPE-045-2018-MF**

Guatemala, 13 de Agosto de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2018, fue aprobado por el congreso de la República, mediante el **Decreto No. 50-2016**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. **Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018**, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No.50-2016, “Ley del Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018” Artículo 76. Inversión**, Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; por lo que se plantea el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**.

Finca Nacional La Aurora. Zona 13 , Guatemala, Telefono: 2209-9100

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2018, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a metas físicas a los Proyectos: SNIP 208418: REPOSICION CARRETERA CA-11, TRAMO: JOCOTAN (KM 203+100) - EL FLORIDO (FRONTERA CON HONDURAS), CHIQUIMULA, SNIP 209682: REPOSICION CARRETERA RN-11 TRAMO: BIFURCACIÓN CA-02 OCCIDENTE (COCALES), SUCHITEPEQUEZ - SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA, SNIP 208645: REPOSICION CARRETERA RN-19, TRAMO: JALAPA - MONJAS, JALAPA, SNIP 208896: CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITIA REAL-ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA, SNIP 209182: REPOSICION CARRETERA RD HUE 12, TRAMO: BIF CA-1 OCC - CAMOJA - DESVIO A SANTA ANA HUISTA, HUEHUETENANGO, SNIP 209014: REPOSICION CARRETERA RD-JUT-2, TRAMO: CA-1 OR (KM 124) - LAS ANONAS, JUTIAPA, SNIP 209016: REPOSICION CARRETERA RD-AV-9, TRAMO: COBAN - FINCA CHITOC, ALTA VERAPAZ, SNIP 208879: REPOSICION CARRETERA RD-SCH-14, TRAMO: CA-2 OCC. (KM 136) - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ, Continúese con el trámite correspondiente.


Ing. Juan José Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos



JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE Q115,000,000.00

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SLAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018", Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras, y por consecuencia la finalidad del alcance de las metas reprogramadas, al trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS INCREMENTADAS

Se permitirán ACREDITAR recursos financieros provenientes del Convenio de Préstamo No. 8660-GT, denominado "Primer Préstamo de Políticas de Desarrollo para la Mejora de la Gobernanza de los Recursos Públicos y Nutrición", destinados a los recursos para el apoyo del presupuesto general de ingresos y egresos del estado vigente para la reconstrucción de carreteras y caminos, para la continuidad de la ejecución física y el pago de estimaciones de avance físico, acreditándolo en la Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

SNIP 208418: REPOSICION CARRETERA CA-11, TRAMO: JOCOTAN (KM 203+100) - EL FLORIDO (FRONTERA CON HONDURAS), CHIQUIMULA

SNIP 209682: REPOSICION CARRETERA RN-11 TRAMO: BIFURCACIÓN CA-02 OCCIDENTE (COCALES), SUCHITEPEQUEZ - SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA

SNIP 208645: REPOSICION CARRETERA RN-19, TRAMO: JALAPA - MONJAS, JALAPA

SNIP 208896: CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITIA REAL-ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA

SNIP 209182: REPOSICION CARRETERA RD HUE 12, TRAMO: BIF CA-1 OCC - CAMOJA - DESVIO A SANTA ANA HUISTA, HUEHUETENANGO

SNIP 209014: REPOSICION CARRETERA RD-JUT-2, TRAMO: CA-1 OR (KM 124) - LAS ANONAS, JUTIAPA

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

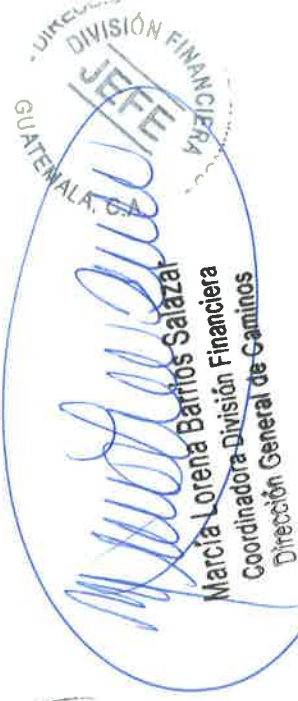
SNIP 209016: REPOSICION CARRETERA RD-AV-9, TRAMO: COBAN - FINCA CHITOC,
ALTA VERAPAZ

SNIP 208879: REPOSICION CARRETERA RD-SCH-14, TRAMO: CA-2 OCC. (KM 136) -
CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ

Guatemala, 13 de agosto de 2018



Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Teléfono: 2209-9100



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

13 AGO 2018

Firma: *Roxana* 14:32

Oficio No. 376-2018-DDP/MLBS/brenda.

Guatemala, 10 de agosto de 2018

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la presente **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S para el Ejercicio Fiscal 2018**, con documento de respaldo **RESOLUCION INVERSION: RESOL/DGC-116-2018** de fecha 10 de agosto de 2018, por la cantidad de Q.115,000,000.00, que tiene como objetivo:

- **AMPLIAR** espacio presupuestario con **Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos"**, en el **Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"**, **Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común"** de diversos **Proyectos SNIP**; con el objetivo de devengar pagos en base a los **Contratos suscritos**, viabilizando la **continuidad de los Trabajos en Obras**, que forman parte del **Programa de Reconstrucción de la Red Vial a Nivel Nacional**, implementado por la actual **Administración**. Contribuyendo a generar el **desarrollo del País**, principalmente en **áreas rurales de pobreza y extrema pobreza**, creando empleos y facilitando el acceso de la **población a los servicios básicos**, especialmente **salud y educación**, sin descuidar la **atención a las rutas principales**.

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted.

Atentamente,

Marcia Lorena Barrios Salazar
MARCIA LORENA BARRIOS SALAZAR
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos

COMISIÓN FINANCIERA
JEFE

Vo. Bo.

Ing. Mario Carlos Llanusa Martínez Morales



Director Interino

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala
Dirección General de Caminos

Síguenos en:

1



RESOLUCIÓN INVERSION: RESOL/DGC-116-2018

Guatemala, 10 de agosto de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, aprobado mediante el Decreto No. 50-2016.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017", con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal, Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

El Decreto No. 15-2018 del Congreso de la República de Guatemala, en su primer párrafo señala que en base a la Constitución Política de la República de Guatemala, es un deber del Estado mejorar el desarrollo social, acelerar el crecimiento económico, asegurar la productividad y la infraestructura social, en especial en zonas rurales. Asimismo, en su Artículo 2 establece que los principales términos y condiciones financieras del Convenio de Préstamo No. 8660-GT, celebrado entre la República de Guatemala y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF-, denominado "Primer Préstamo de Políticas de Desarrollo para la Mejora de la Gobernanza de los Recursos Públicos y Nutrición", se orienta a DESTINAR LOS RECURSOS PARA EL APOYO AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE. De igual forma, el Artículo 6 autoriza AMPLIACION al Presupuesto, entre otros, el del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, indicando el destino y uso de los recursos para la RECONSTRUCCION DE CARRETERAS Y CAMINOS. Por lo que es necesario realizar un REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO para AMPLIAR las asignaciones del Proyecto de Inversión de esta Institución, con el objetivo de FORTALECER diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", que forman parte del Programa de Reconstrucción de la Red Vial a Nivel Nacional, implementado por la actual Administración. Contribuyendo a generar el desarrollo del País, principalmente en áreas rurales de pobreza y extrema pobreza, creando empleos y facilitando el acceso de la población a los servicios básicos, especialmente salud y educación, sin descuidar la atención a las rutas principales.


DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR
INTERINO
GUATEMALA, C.A.



POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2018, para **AMPLIAR** espacio presupuestario por la cantidad de Q.115,000,000.00 con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", en el Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" de diversos Proyectos SNIP; con el objetivo de devengar pagos en base a los Contratos suscritos, viabilizando la continuidad de los Trabajos en Obras.

Remítase a donde corresponda la presente **Reprogramación** por la cantidad de Q.115,000,000.00.


Ing. Mario Carlos Huguerto Montiel
Director Interino
Dirección General de Caminos



SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-116-2018, Estado = AUTORIZADO

Ejercicio: 2018

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
208418	3	10/08/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	40,500,000.00	RESOL/DGC-116-2018	10/08/2018
RESPALDO							

3 12/07/2018 REPROGRAMACION DE SNIP													
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	001	000	003	2098	331	41	1204	0071		10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
11	01	001	000	003	2099	188	41	1204	0071		500,000.00	0.00	500,000.00
11	01	001	000	003	2098	188	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	2099	331	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	2099	331	52	0403	0050		0.00	30,000,000.00	30,000,000.00
AUTORIZADO												30,500,000.00	RESOL/DGC-116-2018 10
												10,500,000.00	40,500,000.00

25/07/2018 REPOGRAMACION DE SNIP														AUTORIZADO		15,506,588.00 RESOL/DGC-116-2018		10/
														Total	20,500,000.00	10,000,000.00	30,500,000.00	
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO					
11	01	001	000	003	2199	188	43	1204	0056		500,000.00	0.00	500,000.00					
11	01	001	000	003	2199	331	43	1204	0056		10,000,000.00	0.00	10,000,000.00					
11	01	001	000	003	2199	331	11	0000	0000		10,000,000.00	0.00	10,000,000.00					
11	01	001	000	003	2199	331	52	0403	0050		0.00	10,000,000.00	10,000,000.00					

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	002	000	002	1013	188	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	002	1013	331	43	1204	0056		6,588.00	0.00	6,588.00
11	01	002	000	002	1013	188	41	1204	0071		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	002	1013	331	11	0000	0000		5,000,000.00	0.00	5,000,000.00
11	01	002	000	002	1013	188	11	0000	0000		500,000.00	0.00	500,000.00
11	01	002	000	002	1013	331	52	0403	0050		0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
Total												10,000,000.00	15,506,588.00
AUTORIZADO												10,000,000.00	15,506,588.00
RESOL/DGC-116-2018													
10/08/2018													

208879

208645

208418

R00814904.RPT

HORA : 11:24.35

FECHA : 13/08/2018

PAGINA : 1 de 3

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quezales	
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-116-2018, Estado = AUTORIZADO	
PAGINA : 2 de 3	FECHA : 13/08/2018
HORA : 11:24:36	R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
208896	5	10/08/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	16,480,000.00	RESOL/DGC-116-2018	10/08/2018

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	002	000	001	0614	188	43	1204	0056		500,000.00	0.00	500,000.00
11	01	002	000	001	0614	331	43	1204	0056		10,980,000.00	0.00	10,980,000.00
11	01	002	000	001	0614	331	52	0403	0050		0.00	5,000,000.00	5,000,000.00
Total											11,480,000.00	5,000,000.00	16,480,000.00
AUTORIZADO											7,400,000.00	RESOL/DGC-116-2018	10/08/2018
Total											16,480,000.00		

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	002	000	002	2201	188	43	1204	0056		400,000.00	0.00	400,000.00
11	01	002	000	002	2201	331	43	1204	0056		2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
11	01	002	000	002	2201	331	52	0403	0050		0.00	5,000,000.00	5,000,000.00
Total											2,400,000.00	5,000,000.00	7,400,000.00
AUTORIZADO											36,005,464.00	RESOL/DGC-116-2018	10/08/2018
Total											36,005,464.00		

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	002	000	002	1601	331	11	0000	0000		13,092,052.00	0.00	13,092,052.00
11	01	002	000	002	1601	188	11	0000	0000		500,000.00	0.00	500,000.00
11	01	002	000	002	1601	331	43	1204	0056		2,413,412.00	0.00	2,413,412.00
11	01	002	000	002	1601	331	52	0403	0050		0.00	20,000,000.00	20,000,000.00
Total											16,005,464.00	20,000,000.00	36,005,464.00
AUTORIZADO											11,000,000.00	RESOL/DGC-116-2018	10/08/2018
Total											11,000,000.00		

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	002	000	002	1331	188	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	002	1331	331	41	1204	0071		6,000,000.00	0.00	6,000,000.00
11	01	002	000	002	1331	331	41	1204	0069		0.00	0.00	0.00

15



DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
208418	REPOSICION CARRETERA CA-11, TRAMO: JOCOTAN (KM 203+100) - EL FLORIDO (FRONTERA CON HONDURAS), CHIJIMULA						
331		52-0403-0050			30,000,000.00	Q	30,000,000.00
208645	REPOSICION CARRETERA RN-19, TRAMO: JALAPA - MONJAS, JALAPA						
331		52-0403-0050			10,000,000.00	Q	10,000,000.00
209682	REPOSICION CARRETERA RN 11 TRAMO BIFURCACION CA 02 OCCIDENTE COCALES SUCHITEPEQUEZ SAN LUCAS TOLIMAN SOLOLA						
331		52-0403-0050			30,000,000.00	Q	30,000,000.00
208879	REPOSICION CARRETERA RD-SCH-14, TRAMO: CA-2 OCC. (KM 136) - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ.						
331		52-0403-0050			10,000,000.00	Q	10,000,000.00
208896	CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITIA REAL-ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA.						
331		52-0403-0050			5,000,000.00	Q	5,000,000.00
209014	REPOSICION CARRETERA RD JUT 2 TRAMO CA 1 OR KM 124 LAS ANONAS JUTIAPA						
331		52-0403-0050			5,000,000.00	Q	5,000,000.00
209016	REPOSICION CARRETERA RD AV 9 TRAMO COBAN FINCA CHITOC ALTA VERAPAZ						
331		52-0403-0050			20,000,000.00	Q	20,000,000.00
209182	REPOSICION CARRETERA RD HUE 12 TRAMO BIF CA 1 OCC CAMOJA DESVIO A SANTA ANA HUISTA HUEHUETENANGO						
331		52-0403-0050			5,000,000.00	Q	5,000,000.00
MARKSA	Total Transferencia						
331		52-0403-0050			115,000,000.00	Q	115,000,000.00

JUSTIFICACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN
MONTO DE Q.115.000.000.00

Como resultado de no haber sido aprobado el **Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2018**, entró en Vigencia el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018". El cual en su **Artículo 76. Inversión**, establece que las **Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras** y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

CREDITO

y considerando que el Decreto No. 15-2018 del Congreso de la República de Guatemala, en su primer párrafo señala que en base a la Constitución Política de la República de Guatemala, es su deber del Estado mejorar el desarrollo social, acelerar el crecimiento económico, asegurar la productividad y la infraestructura social, en especial las zonas rurales. Así mismo en su artículo 02 establece que los principales términos y condiciones financieras del Convenio de Préstamo No. 8660-GT, celebrado entre la República de Guatemala y el Banco Internacional de reconstrucción y Fomento -BIRF-, denominado "primer préstamo de políticas de Desarrollo para la Mejora de la Gobernanza y de los Recursos públicos y Nutrición" se orienta a destinar los recursos para el apoyo al presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado Vigente. De igual forma, el artículo 06 autoriza Ampliación al presupuesto, entre otros el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, por lo que es necesario realizar una ampliación presupuestaria para fortalecer diversos proyectos SNIP que forman parte del programa de Reposición Vial los cuales no cuentan con suficiente disponibilidad presupuestaria que permita la continuidad de la ejecución en el presente ejercicio fiscal.

Crédito Renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"

208418 REPOSICION CARRETERA CA-11, TRAMO: JOCOTAN (KM 203+100) - EL FLORIDO (FRONTERA CON HONDURAS), CHIQUIMULA

208645 REPOSICION CARRETERA RN-19, TRAMO: JALAPA - MONJAS, JALAPA

209682 REPOSICION CARRETERA RN 11 TRAMO BIFURCACION CA 02 OCCIDENTE COCALES SUCHITEPEQUEZ SAN LUCAS TOLIMAN SOLOLA

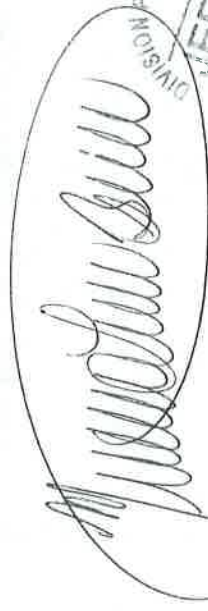
208879 REPOSICION CARRETERA RD-SCH-14, TRAMO: CA-2 OCC. (KM 136) - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ.

208896 CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITIA REAL-ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA.

209014 REPOSICION CARRETERA RD JUT 2 TRAMO CA 1 OR KM 124 LAS ANONAS JUTIAPA

209016 REPOSICION CARRETERA RD AV 9 TRAMO COBAN FINCA CHITOC ALTA VERAPAZ

209182 REPOSICION CARRETERA RD HUE 12 TRAMO BIF CA 1 OCC CAMOJA DESVIO A SANTA ANA HUISTA HUEHUETENANGO


Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación de Obras

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 14/08/2018
HORA : 14:17.24
REPORTE:

CÓDIGO

ENTIDAD

11130013

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN

NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-116-201

CLASE MODIFICACIÓN: AMP

FECHA DOC. RESPALDO: 10/08/2018

REPROGRAMACIÓN: X

CORRELATIVO NO.: '245'

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SNIP
DESCRIPCIÓN									SOLICITADO APROBADO
Total									

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SNIP
DESCRIPCIÓN									SOLICITADO APROBADO
0	11	01	002	000	002	1013	331	52	0403 0050
0	11	01	001	000	003	2099	331	52	0403 0050
0	11	01	001	000	003	3600	331	52	0403 0050
0	11	01	002	000	001	0614	331	52	0403 0050
0	11	01	002	000	002	1601	331	52	0403 0050
0	11	01	002	000	002	1331	331	52	0403 0050
0	11	01	002	000	002	2201	331	52	0403 0050
0	11	01	001	000	003	2199	331	52	0403 0050
Total									115,000,000.00

RESUMEN POR PROYECTO SNIP				
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO DIFERENCIA
0	208418	REPOSICION CARRETERA CA-11, TRAMO: JOCOTAN (KM 203+100) - EL FLORIDO (FRONTERA CON HONDURAS), CHIQUIMULA	0.00	30,000,000.00 30,000,000.00
0	208645	REPOSICION CARRETERA RN-19, TRAMO: JALAPA - MONJAS, JALAPA	0.00	10,000,000.00 10,000,000.00
0	208879	REPOSICION CARRETERA RD-SCH-14, TRAMO: CA-2 OCC. (KM 136) - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ.	0.00	10,000,000.00 10,000,000.00
0	208896	CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITIA REAL-ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA.	0.00	5,000,000.00 5,000,000.00
0	209014	REPOSICION CARRETERA RD JUT 2 TRAMO CA 1 OR KM 124 LAS ANONAS JUTIAPA	0.00	5,000,000.00 5,000,000.00
0	209016	REPOSICION CARRETERA RD AV 9 TRAMO COBAN FINCA CHITOC ALTA VERAPAZ	0.00	20,000,000.00 20,000,000.00
0	209182	REPOSICION CARRETERA RD HUE 12 TRAMO BIF CA 1 OCC CAMOJA DESVIO A SANTA ANA HUISTA HUEHUETENANGO	0.00	5,000,000.00 5,000,000.00
0	209682	REPOSICION CARRETERA RN 11 TRAMO BIFURCACION CA 02 OCCIDENTE COCALES SUCHITEPEQUEZ SAN LUCAS TOLIMAN SOLOLA	0.00	30,000,000.00 30,000,000.00
Total			0.00	115,000,000.00 115,000,000.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA				
UE	PG	SP	PY	ACT OB
NOMBRE ESTRUCTURA				DÉBITO CRÉDITO
0	11	01	001	000 003
0	11	01	002	000 001
0	11	01	002	000 002
REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANS CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES				70,000,000.00 5,000,000.00 40,000,000.00
Total				115,000,000.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 14/08/2018 HORA : 14:17.24 REPORTE:
-----------------------------	--	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '245'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-116-201	FECHA DOC. RESPALDO: 10/08/2018
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
52 - PRÉSTAMOS EXTERNOS		115,000,000.00
0403 -		115,000,000.00
0050 - PRIMER PRÉSTAMO DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA MEJORA DE LA GOBERNANZA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y NUTRICIÓN		115,000,000.00
Total	0.00	115,000,000.00

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DÉBITO
CRÉDITO
Total

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN OBRAS, PARA PROVEER DE RECURSOS AL GRUPO DE GASTO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 6
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración : 16/08/2018	No. COMPROBANTE : 1064
Unid. Ejec.:	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-045-2018-MF	13/08/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1		24.80	24.39	43.39	
208418	REPOSICION CARRETERA CA-11, TRAMO: JOCOTAN KM 203-106) - ELF. ORIDO (FRONTERA CON HONDURAS), CHIQUIMULA	4.39	12.49	16.88	Kilometro
209682	REPOSICION CARRETERA RN-11 TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE (COCALES), SUCHITEPEQUEZ - SAN LUCAS TOUMAN, SOLOLA	5.39	8.06	13.45	Kilometro
208645	REPOSICION CARRETERA RN-19, TRAMO: JALAPA - IZONJAS, JALAPA	15.02	4.04	19.06	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS		3.58	1.57	5.15	
Estructura : 11-1-2		3.58	1.57	5.15	Kilometro
208896	CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITA REAL-ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA	14.51	15.14	30.65	
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS		5.82	3.35	9.17	Kilometro
Estructura : 11-1-2		5.82	3.35	9.17	Kilometro
209182	REPOSICION CARRETERA RD HUE 12, TRAMO: BIF CA-1 OCC - CAMOJA - DESVIO A SANTA ANA HUITA, HUEHUETENANGO	1.00	2.08	3.08	Kilometro
09014	REPOSICION CARRETERA RD-JUT-2, TRAMO: CA-1 CP KM 124) - LAS ANONAS, JUTAPA	5.72	7.14	12.86	Kilometro
209016	REPOSICION CARRETERA RD-AV-9, TRAMO: COBAN - FINCA CH TOC, ATTA VERAPAZ	1.97	3.57	5.54	Kilometro
208879	REPOSICION CARRETERA RD-SCH-14, TRAMO: CA-2 OCC, KM 136) - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ				

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q115,000,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

RECIBIDA

Licda. Luz María Vircuayo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- US EPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha:
16/08/2018



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 175-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Dirección General de Caminos –DGC– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017 con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. La Dirección General de Caminos –DGC– adjunta Comprobante de Modificación física CO2F No. 1064 del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo AMP por un monto de Q. 115,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos –DGC– para el ejercicio fiscal 2018; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso del presupuesto de inversión se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE**:

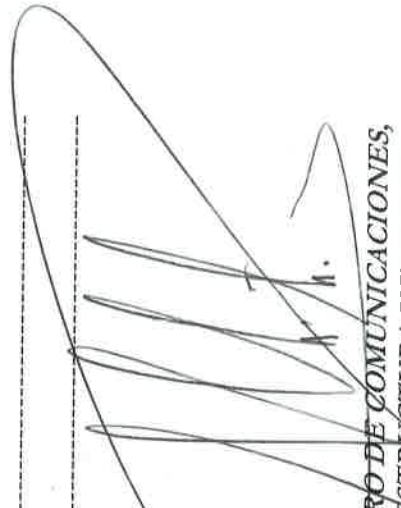


MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Dirección General de Caminos –DGC–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario;
SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----


**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	24/09/2018	1064

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-045-2018-MF	13/08/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS

Estructura : 11-1-1

208418	REPOSICION CARRETERA CA-11, TRAMO: JOGOTAN (KM 203+100) - EL FLORIDO (FRONTERA CON HONDURAS), CHIDIMULULA	4.39	12.49	16.88	Kilometro
209682	REPOSICION CARRETERA RN-11 TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE (COCALES), SUCHITEPEQUEZ - SAN LUCAS TOLMAN, SOLA A	5.39	8.06	13.45	Kilometro
208645	REPOSICION CARRETERA RN-19, TRAMO: JALAPA - MONJAS, JALAPA	15.02	4.04	19.06	Kilometro

Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS

Estructura : 11-1-2

208896	CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITA REAL, ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA	3.58	1.57	5.15	Kilometro
--------	---	------	------	------	-----------

Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS

Estructura : 11-1-2

209182	REPOSICION CARRETERA RD HUE 12, TRAMO: BIF CA-1 OCC - CAMOJA - DESVIO A SANTA ANA HUISTA, HUEHUETENANGO	5.82	3.35	9.17	Kilometro
209014	REPOSICION CARRETERA RD-JUT-2, TRAMO: CA-1 OR (KM 124) - LAS ANONAS, JUTIAPA	1.00	2.08	3.08	Kilometro
209016	REPOSICION CARRETERA RD-AV-9, TRAMO: COBAN - FINCA CHITOC, ALTA VERAPAZ	5.72	7.14	12.86	Kilometro
208879	REPOSICION CARRETERA RD-SCH-14, TRAMO: CA-2 OCC (KM 136) - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ	1.97	3.57	5.54	Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q115,000,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

APROBADA

Licda. Luz María Virchyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U.S.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
24/09/2018